

Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

En este nuevo número, *Carta Local* ofrece la información sobre convocatorias de proyectos correspondientes tanto a los Fondos Next Generation EU (FNGEU) como a los del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 cuyo plazo de presentación se encuentra abierto. Además, se incluyen las resoluciones de interés y las novedades sobre estos fondos que afectan al mundo local.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Marco Financiero Plurianual, MFP 2021-2027



Convocatoria para la selección de operaciones en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza (FSE+)

Dotación: **65,5 millones de euros (casi 30 millones de euros para entidades locales)**

Plazo de presentación: **Hasta el 18 de octubre**

Objetivo: Esta convocatoria busca la **financiación de proyectos con los que proteger a la infancia y adolescencia en riesgo o desamparo**, priorizando medidas que garanticen el derecho de estos niños, niñas y adolescentes a vivir en entornos familiares seguros a través de, entre otras, medidas preventivas centradas en el apoyo a familias frágiles.

Fondos Next Generation EU (FNGEU)



Ayudas del nuevo programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (CE implementa). Quinta y Sexta Convocatorias

Dotación: **120 millones de euros**

Plazo para presentación de solicitudes: **Desde el 19 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas hasta las 12:00 horas del 31 de octubre de 2024.**



Programa de incentivos de proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento, así como implantación de sistemas térmicos renovables (energías renovables innovadoras)

Dotación: **250 millones de euros**

Plazo para presentación de solicitudes: **Desde el 30 de septiembre** a las 09:00 horas **hasta** las 12:00 horas **del día 18 de noviembre de 2024**



Ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación de estas ayudas está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc.



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con **ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.**



b. También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para **rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.**



Resoluciones publicadas

El 24 de julio, el Ministerio de Política Territorial adjudicó **47 millones de euros para financiar la transformación digital y la modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales**, con cargo al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**. Esta **primera resolución** aprobada y publicada en el BOE concede 47 de los 64 millones convocados para financiar proyectos que pongan en marcha nuevos sistemas de gestión padronal que permitan el intercambio y actualización, en tiempo real, de datos entre municipios y el Instituto Nacional de Estadística (INE). Durante el plazo de presentación de solicitudes, iniciado el pasado mes de noviembre y finalizado el 30 de marzo de 2024, fueron 58 las entidades locales que solicitaron financiación para proyectos de digitalización del padrón por importe de 71.641.074,97 euros. **En esta primera resolución se conceden ayudas por importe de 47 millones de euros para financiar 45 proyectos de entidades locales beneficiarias.**

CCAA	NUM. EELL	Total
ANDALUCÍA	4	5.760.000,00 €
ARAGÓN	2	1.860.000,00 €
CASTILLA Y LEÓN	8	7.060.000,00 €
CATALUÑA	3	3.853.841,38 €
GALICIA	3	4.020.000,00 €
REGIÓN DE MURCIA	1	1.260.000,00 €
CASTILLA-LA MANCHA	4	4.760.000,00 €
COMUNIDAD VALENCIANA	3	4.300.000,00 €
EXTREMADURA	2	2.760.000,00 €
MELILLA	1	600.000,00 €
ISLAS CANARIAS	5	2.925.928,00 €
ISLAS BALEARES	4	1.905.533,55 €
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1	1.500.000,00 €
LA RIOJA	1	1.000.000,00 €
COMUNIDAD DE MADRID	1	1.800.000,00 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	1.260.000,00 €
PAÍS VASCO	1	600.000,00 €
Total general	45	47.225.302,93 €



Una resolución posterior otorgará ayudas al resto de proyectos solicitados hasta agotar el máximo convocado por un importe de 64 millones de euros.



Con fecha de 23 de julio de 2024, se publicó la **Resolución de Concesión de la Convocatoria ÚNICO 5G Redes - Activas 2023 de ayudas para la provisión del conjunto de equipamiento activo e infraestructura auxiliar necesaria para la provisión de servicios de comunicaciones móviles con tecnología 5G** en zonas donde no existe cobertura móvil 4G con servicio mínimo de 50 Mbps en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. El importe resuelto asciende a **508,65 millones de euros**. El objetivo es dotar de cobertura 5G a más de 1,8 millones de habitantes de municipios pequeños. Se trata de la **convocatoria de mayor cuantía destinada a un despliegue tecnológico en España**, con el objetivo de poner también el 5G al servicio de la economía y las personas en municipios de menos de 10.000 habitantes.



El pasado 5 de julio de 2024 se publicó la resolución provisional de la línea de ayudas del Programa de Mejora de la Competitividad y de Dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico, por la que 92 proyectos presentados por entidades locales y comunidades autónomas recibirán ayudas por valor de 208,5 millones de euros para mejora del uso turístico en Bienes de Interés Cultural (BIC). Los proyectos se han seleccionado teniendo en cuenta características del destino y la viabilidad, calidad y potencialidad turística de los mismos. Entre los criterios de valoración se han considerado, además, destinos con riesgo de despoblación para impulsar su potencialidad turística y fortalecer la cohesión social y territorial. **El importe distribuido asciende a 195 millones de euros y beneficia a 87 entidades locales, con proyectos que van desde el 1,5 hasta los 3 millones de euros.**



Con fecha de 1 de agosto, se publica la **propuesta de resolución definitiva del procedimiento de concesión de ayuda al Programa «Experiencias Turismo España» en el año 2023**, Orden de 26 de julio de 2023. Las entidades locales beneficiarias son **54** y el importe total resuelto asciende a **20 millones de euros**.



Resolución provisional de la segunda convocatoria de subvenciones (2023) en concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (parte digitalización del ciclo del agua), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia –financiado por la unión europea– nextgenerationeu.

Se adjudican ayudas por un importe total de 200 millones de euros para la mejora de la digitalización del ciclo del agua urbana. Los beneficiarios provisionales ascienden a un total de 50 proyectos con una ayuda que oscila entre los 675.000 euros y los 10 millones por proyecto y un porcentaje de financiación promedio de más del 80% del presupuesto, alcanzando valores de hasta el 100%. Las ayudas cubrirán todo el territorio nacional, beneficiando a todas las comunidades autónomas. Andalucía y Comunidad Valenciana, las regiones que mayor participación mostraron en fase de solicitud, son también las que mayor importe de ayuda recibirán.

Las comunidades autónomas que consiguen mayores tasas de cofinanciación son Aragón con un 100% de financiación, Extremadura con un 97% y Castilla y León con un 93%. Con todo ello, 1.155 municipios y una población de 13.171.842 habitantes se verán beneficiadas por las ayudas de esta segunda convocatoria del PERTE. Las ayudas beneficiarán a proyectos que abordan la gestión del agua en grandes ciudades tales como Málaga y Sevilla pero, principalmente, se destinan a pequeños municipios del medio rural, beneficiando aproximadamente a 840 localidades con una población inferior a 5.000 habitantes.



Participación activa y constante de la FEMP en la gestión de los Fondos Next Generation EU

La Federación viene desempeñando un papel clave en la tramitación de los fondos, según se señaló en la jornada informativa Next Generation que el Ayuntamiento de Madrid organizó a mediados de septiembre, y que inauguró la presidenta de la comisión de Fondos Europeos de la FEMP, y concejala de Madrid, Engracia Hidalgo.



Redacción

La Federación se ha convertido en una “entidad instrumental” para la gestión directa con diferentes ministerios de varias líneas de ayuda de estos fondos, explica la directora general de Igualdad y Políticas Locales, Cristina Montalvá, que se refirió expresamente a iniciativas relacionadas con el comercio en zonas rurales y turísticas, los programas de Entornos Saludables, el proyecto de modernización de ATENPRO (dirigido a la lucha contra la violencia de género), y los programas de Experiencia Turismo España. “En total, desde la FEMP se han gestionado más de 180 millones de euros”, subrayó.

En la jornada celebrada en Madrid, que inauguró la concejala delegada del área de gobierno de Economía, Innovación y Hacienda de Madrid, Engracia Hidalgo, se hizo referencia a la participación “muy activa y constante” de la FEMP en la gestión de estos fondos, con el firme propósito de asegurar su relevancia para las entidades locales. Montalvá señaló al respecto que, desde la federación, “hemos sido pioneros en la difusión y asesoramiento, y una de nuestras actuaciones más significativas ha sido la creación de una web dedicada a los fondos europeos”. Esta plataforma, que incluye tanto los Fondos Next Generation EU como los tradicionales del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, “es hoy un referente nacional, con casi 600.000 visitantes en 2023 y más de 1.000 consultas atendidas desde el inicio de la implementación de los fondos”, añadió.

Con relación al resto de ayudas financia-

das a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, la FEMP ha tenido “una intensa participación, con voz y voto”, en la Conferencia Sectorial del Plan y en todas las Conferencias Sectoriales de los diferentes ministerios. Montalvá resalta el trabajo de la FEMP en la elaboración de bases reguladoras y en la formación posterior de las entidades locales.

Entre las principales líneas de ayuda gestionadas por la FEMP destacan el Programa de Rehabilitación de edificios públicos (PIREP Local), resuelta por 584 millones de euros con 588 beneficiarios; las ayudas para Zonas de Bajas Emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano, con un total de 1.500 millones de euros destinados a casi 300 entidades locales; los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, que suman 1.900 millones de euros, beneficiando a más de 500 entidades locales; y las ayudas para transformación digital y modernización, con 250 millones de euros distribuidos entre 145 entidades locales de más de 50.000 habitantes y 291 entidades locales de menos de 20.000 habitantes.



En la jornada, responsables de las áreas de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad; de Obras y Equipamientos; de Economía, Innovación y Hacienda; y de Cultura, Turismo y Deporte explicaron las diversas actuaciones que se están llevando a cabo con la ayuda financiera de los fondos Next Generation EU en los ámbitos de movilidad sostenible, bajas emisiones, sostenibilidad turística y ecosistema digital, en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).